

# REFERENCIAS NORMATIVAS DE INTERÉS SOBRE LA LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

## PROYECTO LUDELOR





En la siguiente tabla se recogen una selección de las referencias normativas básicas con incidencia directa o indirecta en la delincuencia organizada. Se organizan en tres niveles (normativa internacional, europea y nacional) en temas generales y específicos.

## ÍNDICE

### 1.- Normativa Internacional.

#### - Convenciones internacionales

#### - Convenios.

- Delincuencia organizada.
- Armas.
- Tráfico de seres humanos
- Menores, explotación y abuso sexual de menores. Pornografía Infantil.
- Trabajo.
- Blanqueo de capitales y lucha contra los intereses financieros de la UE. Lucha contra el fraude.
- Decomiso y recuperación de activos.
- Corrupción.
- Drogas.
- Terrorismo.
- Convenios de España con otros estados sobre delincuencia organizada.

### 2.- Normativa Europea

#### - Referencias básicas y fundamentales.

#### - Reglamentos.

- Delincuencia organizada.
- Drogas.
- Cooperación policial.
- Blanqueo de capitales y lucha contra los intereses financieros de la UE. Lucha contra el fraude.
- Propiedad intelectual.



- Delincuencia Informática- Ciberdelincuencia.
- Información, inteligencia y gestión de bases de datos.
- Cooperación policial.
- Europol- Cpol.
- Eurojust
- Cooperación aduanera.
- Decomiso.
- Tráfico de seres humanos.
- Armas.

**- Directivas.**

- Delincuencia organizada.
- Armas de fuego y explosivos.
- Tráfico de seres humanos.
- Menores. Explotación y abuso sexual de menores. Pornografía infantil.
- Blanqueo de capitales y lucha contra los intereses financieros de la UE, lucha contra el fraude.
- Decomiso y recuperación de activos.
- Propiedad intelectual.
- Delincuencia Informática- Ciberdelincuencia.
- Información, inteligencia y gestión de bases de datos.
- Cooperación policial.

**- Decisiones, recomendaciones y dictámenes.**

- Sobre delincuencia organizada en general.
- Drogas.
- Armas de fuego y explosivos.
- Tráfico de seres humanos.
- Menores, explotación y abuso sexual de menores. Pornografía infantil.
- Blanqueo de capitales y lucha contra los intereses financieros de la UE, lucha contra el fraude.
- Decomiso y recuperación de activos.



- Propiedad intelectual.
- Delincuencia informática, cibercriminalidad.
- Corrupción.
- Información, inteligencia y gestión de Bases de datos.
- Cooperación policial.
- Europol – Cepol.
- Cooperación aduanera.

### **3.- Legislación Nacional Española.**

- Leyes orgánicas.
- Leyes.
- Reales Decretos.
- Órdenes Ministeriales
- Otras Resoluciones.



## REFERENCIAS NORMATIVAS DE INTERÉS

### INTERNACIONAL

#### **CONVENCIONES INTERNACIONALES:**

Convención de las Naciones Unidas en contra de la Delincuencia Organizada

Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño 1989

Convención Internacional relativa a la Represión de la Trata de Mujeres Mayores de Edad

Convención para la Supresión del Comercio de Esclavos y de la Esclavitud (Convención sobre la Esclavitud)

Convención del Consejo de Europa sobre Ciberdelincuencia (CETS No 185)

Convención de Ley Civil sobre Corrupción (CETS No 174)

Convención de Ley Penal sobre Corrupción (CETS No 173)

Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción de 31 de octubre de 2003 (Convención de Mérida).

Convención de la OCDE para la Lucha contra el Soborno de Oficiales Públicos Extranjeros en Transacciones de Negocios Internacionales.

Convención de las Naciones Unidas de 15 de noviembre de 2000, contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo)

Convención de la Organización de Estados Americanos de 29 de marzo de 1996, contra la Corrupción (Convención de Caracas).

Convención de la Unión Africana, de 11 de julio de 2003, sobre prevención y combate a la corrupción (Convención de Maputo).



Convención de las Naciones Unidas, de 20 de diciembre de 1988, contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas –Convenio de Viena- (RCL 1990,2309).

Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Sicotrópicas de 1988

Convenio Internacional para la Represión de la Financiación del Terrorismo de 1999

Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional de 2000.

Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción de 2003

Declaración de los Derechos del Niño.

## **CONVENIOS:**

→*Sobre delincuencia organizada en general:*

Convenio de las Naciones Unidas de 15 de noviembre de 2000, contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo).

Convenio de asistencia judicial en materia penal de 29 de mayo de 2000.

→*Sobre armas:*

Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional

→*Sobre tráfico de seres humanos:*

Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos.

Convenio para la Represión de la Trata de Personas y de la Explotación de la Prostitución Ajena.

Convenio Internacional para la Represión de la Trata de Mujeres y Niños (modificado por el Protocolo aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de octubre de 1947)

→ *Menores, explotación y Abuso Sexual de Menores - Pornografía Infantil.*

Convenio sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación.

Convenio del Consejo de Europa para la Protección de los Niños contra la Explotación y el Abuso Sexual. En vigor desde el 01/07/2010

→ *Sobre trabajo:*

Convenio sobre el Trabajo Forzoso

→ *Sobre Blanqueo de capitales y lucha contra los intereses financieros de la UE, lucha contra el fraude*

Convenio establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas DO C 316 de 27.11.1995, p. 49/57

Convenio del Consejo de Europa de 8 de noviembre de 1990 relativo al blanqueo, seguimiento, embargo y decomiso de los productos del delito (Convenio de Estrasburgo).

Convenio del Consejo de Europa, de 16 de mayo de 2005, relativo al blanqueo, seguimiento, embargo y comiso de los productos del delito y a la financiación del terrorismo –Convenio de Varsovia- (RCL 2010, 1707)

→ *Decomiso y recuperación de activos*

Convenio del Consejo de Europa de 8 de noviembre de 1990 relativo al blanqueo, seguimiento, embargo y decomiso de los productos del delito (Convenio de Estrasburgo).

→ *Corrupción*

Convenio establecido sobre la base de la letra c) del apartado 2 del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la lucha contra los actos de corrupción en los que estén implicados funcionarios de las Comunidades Europeas o de los Estados miembros de la Unión Europea DO C 195 de 25.6.1997, p. 2/11

Convenio establecido sobre la base de la letra c) del apartado 2 del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la lucha contra los actos de corrupción en los que estén implicados funcionarios de las Comunidades Europeas o de los Estados miembros de la Unión Europea DO C 195 de 25.6.1997, p. 2/11

→ *Sobre drogas*

Convenio de Naciones Unidas contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas (Viena 1988)

Convenio de Naciones Unidas de 1961 sobre estupefacientes.

Convenio de Viena de 21 de febrero de 1971 sobre psicotrópicos.

→ *Sobre terrorismo*

Convenio de las Naciones Unidas de 9 de diciembre de 1999, para la represión de la financiación del Terrorismo (Convenio de Nueva York).

→ Convenios que tiene España con otros estados sobre delincuencia organizada:

Convenio entre el Reino de España y los Estados Unidos Mexicanos sobre cooperación en materia de lucha contra la delincuencia organizada, hecho en Madrid el 10 de junio de 2014. BOE.

Convenio entre el Reino de España y la República de Túnez sobre cooperación en materia de Seguridad y de Lucha contra la Delincuencia, hecho "ad referendum" en Túnez el 26 de febrero de 2018.

Convenio entre el Reino de España y la República de Malí en materia de lucha contra la delincuencia internacional organizada, hecho "ad referendum" en Madrid el 16 de octubre de 2008.

Acuerdo entre el Reino de España y la República de Letonia sobre cooperación en materia de lucha contra el terrorismo, la delincuencia organizada, el tráfico ilícito de estupefacientes, sustancias psicotrópicas y precursores y otros delitos, hecho en Madrid el 24 de noviembre de 2003. Entrada en vigor desde el 18 de julio de 2005 (BOE nº 170, del 18 de julio de 2005)

Convenio de cooperación para la lucha contra la delincuencia organizada entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno de la República Popular China, hecho "ad referendum" en Pekín el 25 de junio de 2000. En vigor desde el 6 de junio de 2002 (BOE nº 135, del jueves 6 de junio de 2002)

## EUROPEA

### 1. TRATADOS:

→ *Referencias básicas y fundamentales.*

Tratado de la Unión Europea y Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea.

Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea

#### 1.1. Otros Tratados.

→ *Sobre drogas:*

Tratado de la Unión Europea, sobre la cooperación entre las autoridades aduaneras y las organizaciones empresariales para luchar contra el tráfico de drogas DO L 322 de 12.12.1996, p. 3/4

Reglamento (UE) 2021/693 del Parlamento Europeo y del Consejo de 28 de abril de 2021 por el que se establece el programa Justicia y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 1382/2013 (DOUE de 5 de mayo de 2021)

## **2. REGLAMENTOS:**

Reglamento (UE) 2021/693 del Parlamento Europeo y del Consejo de 28 de abril de 2021 por el que se establece el programa Justicia y por el que se deroga el Reglamento (UE) n.º 1382/2013 (DOUE de 5 de mayo de 2021)

→ *Sobre delincuencia organizada en general:*

Reglamento (UE) n.º 513/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se establece, como parte del Fondo de Seguridad Interior, el instrumento de apoyo financiero a la cooperación policial, la prevención y la lucha contra la delincuencia, y la gestión de crisis y por el que se deroga la Decisión 2007/125/JAI del Consejo. DO L 150 de 20.5.2014, p. 93/111

Reglamento (UE) n.º 258/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2012, por el que se aplica el artículo 10 del Protocolo de las Naciones Unidas contra la falsificación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia transnacional organizada, y por el que se establecen autorizaciones de exportación y medidas de importación y tránsito para las armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones DO L 94 de 30.3.2012, p. 1/15

Reglamento (CE) n.º 1082/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, sobre la Agrupación europea de cooperación territorial (AECT) DO L 210 de 31.7.2006, p. 19/24

Reglamento (UE) 2019/125 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, sobre el comercio de determinados productos que pueden utilizarse para aplicar la pena de muerte o infligir tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes PE/59/2018/REV/1 DO L 30 de 31.1.2019, p. 1/57.

Reglamento (UE) 2021/693 del Parlamento Europeo y del Consejo de 28 de abril de 2021 por el que se establece el programa Justicia y por el que se

deroga el Reglamento (UE) n.º 1382/2013 PE/24/2021/INIT DO L 156 de 5.5.2021, p. 21/38

Reglamento (UE) n.º 1143/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2014, sobre la prevención y la gestión de la introducción y propagación de especies exóticas invasoras DO L 317 de 4.11.2014, p. 35/55

→ *Sobre drogas:*

Reglamento (UE) n.º 1258/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 273/2004, sobre precursores de drogas. DO L 330 de 10.12.2013, pp. 21-29.

Reglamento (UE) n.º 1259/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de noviembre de 2013, por el que se modifica el Reglamento (CE) n.º 111/2005 del Consejo por el que se establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países. DO L 330 de 10.12.2013, pp. 30-38.

Reglamento (CE) N.º 1920/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006, sobre el Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (Refundición) DO L 376 de 27.12.2006, p. 1/13.

Reglamento (CE) n.º 273/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de febrero de 2004, sobre precursores de drogas (Texto pertinente a efectos del EEE) DO L 47 de 18.2.2004, p. 1/10.

→ *Cooperación Policial*

Reglamento n.º 514/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, por el que se establecen disposiciones generales sobre el Fondo de Asilo, Migración e Integración y sobre el instrumento de apoyo financiero a la cooperación policial, a la prevención y la lucha contra la delincuencia, y a la gestión de crisis DO L 150 de 20/04/2014

Reglamento (UE) n.º 603/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, relativo a la creación del sistema «Eurodac» para la comparación de las impresiones dactilares para la aplicación efectiva del Reglamento (UE) n.º 604/2013, por el que se establecen los criterios y mecanismos de determinación del Estado miembro responsable del examen de una solicitud de protección internacional presentada en uno de los Estados miembros por un nacional de un tercer país o un apátrida, y a las solicitudes de comparación con los datos de Eurodac presentadas por los

servicios de seguridad de los Estados miembros y EUROPOL a efectos de aplicación de la ley, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n ° 1077/2011, por el que se crea una Agencia europea para la gestión operativa de sistemas informáticos de gran magnitud en el espacio de libertad, seguridad y justicia. DO L 180 de 29.6.2013, p. 1/30

→ *Blanqueo de capitales y lucha contra los intereses financieros de la UE, lucha contra el fraude*

Reglamento (UE) no 2015/847 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativo a la información que acompaña a las transferencias de fondos y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1781/2006 DO L 141 de 5.6.2015, pp. 1-18.

Reglamento (CE) n° 1891/2004 de la Comisión, de 21 de octubre de 2004, por el que se adoptan las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) n° 1383/2003 del Consejo relativo a la intervención de las autoridades aduaneras en los casos de mercancías sospechosas de vulnerar determinados derechos de propiedad intelectual y a las medidas que deben tomarse respecto de las mercancías que vulneren esos derechos DO L 328 de 30.10.2004, p. 16/49.

Reglamento (CE) n° 1339/2001 del Consejo, de 28 de junio de 2001, que amplía los efectos del Reglamento (CE) n° 1338/2001 por el que se definen las medidas necesarias para la protección del euro contra la falsificación a los Estados miembros que no han adoptado el euro como moneda única DO L 181 de 4.7.2001, p. 11/11

Reglamento (CE) n° 1338/2001 del Consejo, de 28 de junio de 2001, por el que se definen las medidas necesarias para la protección del euro contra la falsificación DO L 181 de 4.7.2001, p. 6/10

Reglamento (CE) n° 1383/2003 del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativo a la intervención de las autoridades aduaneras en los casos de mercancías sospechosas de vulnerar determinados derechos de propiedad intelectual y a las medidas que deben tomarse respecto de las mercancías que vulneren esos derechos DO L 196 de 2.8.2003, p. 7/14

Reglamento (CE) n° 1073/1999 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de mayo de 1999, relativo a las investigaciones efectuadas por la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) DO L 136 de 31.5.1999, p. 1/7

Reglamento (Euratom) n° 1074/1999 del Consejo, de 25 de mayo de 1999, relativo a las investigaciones efectuadas por la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) DO L 136 de 31.5.1999, p. 8/14

Reglamento (UE) n ° 331/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014 , por el que se establece un programa en materia de intercambios, asistencia y formación para la protección del euro contra la falsificación de moneda (programa «Pericles 2020» ), y se derogan las Decisiones 2001/923/CE, 2001/924/CE, 2006/75/CE, 2006/76/CE, 2006/849/CE y 2006/850/CE del Consejo.

Reglamento (UE) n ° 1210/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010 , relativo a la autenticación de las monedas de euros y el tratamiento de las monedas de euros no aptas para la circulación

Reglamento (UE) n ° 331/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2014 , por el que se establece un programa en materia de intercambios, asistencia y formación para la protección del euro contra la falsificación de moneda (programa «Pericles 2020» ), y se derogan las Decisiones 2001/923/CE, 2001/924/CE, 2006/75/CE, 2006/76/CE, 2006/849/CE y 2006/850/CE del Consejo DO L 103 de 5.4.2014, p. 1/9

Reglamento (UE) n ° 1214/2011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de noviembre de 2011 , relativo al transporte profesional transfronterizo por carretera de fondos en euros entre los Estados miembros de la zona del euro DO L 316 de 29.11.2011, p. 1/20

Reglamento (UE) n ° 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013 , relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea Texto pertinente a efectos del EEE DO L 174 de 26.6.2013, p. 1/727.

Reglamento (UE) 2018/1672 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2018 relativo a los controles de la entrada o salida de efectivo de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.o 1889/2005 PE/49/2018/REV/1 DO L 284 de 12.11.2018, p. 6/21.

Reglamento (CE) n o 1889/2005 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2005 , relativo a los controles de la entrada o salida de dinero efectivo de la Comunidad DO L 309 de 25.11.2005, p. 9/12

Reglamento (UE) 2020/493 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de marzo de 2020 relativo al Sistema de Documentos Auténticos y Falsos en Red (FADO) y por el que se deroga la Acción Común 98/700/JAI del Consejo PE/97/2019/REV/1 DO L 107 de 6.4.2020, p. 1/8

→ *Propiedad Intelectual*

Reglamento (UE) n ° 1210/2010 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de diciembre de 2010, relativo a la autenticación de las monedas de

euros y el tratamiento de las monedas de euros no aptas para la circulación DO L 339 de 22.12.2010, p. 1/5

Reglamento (CE) N° 1891/2004 de la Comisión de 21 de octubre de 2004 por el que se adoptan las disposiciones de aplicación del Reglamento (CE) no 1383/2003 del Consejo relativo a la intervención de las autoridades aduaneras en los casos de mercancías sospechosas de vulnerar determinados derechos de propiedad intelectual y a las medidas que deben tomarse respecto de las mercancías que vulneren esos derechos DO L 328 de 30.10.2004, p. 16/49

Reglamento (CE) n° 1383/2003 del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativo a la intervención de las autoridades aduaneras en los casos de mercancías sospechosas de vulnerar determinados derechos de propiedad intelectual y a las medidas que deben tomarse respecto de las mercancías que vulneren esos derechos DO L 196 de 2.8.2003, p. 7/14

→ *Delincuencia Informática – Cibercriminalidad*

Reglamento (CE) n° 460/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 10 de marzo de 2004, por el que se crea la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (Texto pertinente a efectos del EEE) DO L 77 de 13.3.2004, p. 1/11

→ *Información, Inteligencia y Gestión de Bases de Datos*

Reglamento provisional relativo a la protección de datos en aplicación de la Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo al EUMC734  
DO C 323 de 14.11.2000, p. 6/6

REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

→ *Cooperación policial*

Reglamento (UE) 2019/1896 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de noviembre de 2019, sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas y por el que se derogan los Reglamentos (UE) n.º 1052/2013 y (UE) 2016/1624 PE/33/2019/REV/1 DO L 295 de 14.11.2019, p. 1/131

→ *EUROPOL – CEPOL*

Reglamento (UE) 2015/2219 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2015 sobre la Agencia de la Unión Europea para la formación policial (CEPOL) y por el que se sustituye y deroga la Decisión 2005/681/JAI del Consejo crea “una Agencia de la Unión Europea para la formación policial (CEPOL)” (artículo 1) que sustituye a la previa CEPOL DO L 319 de 4.12.2015, pp. 1/20.

Reglamento (UE) 2016/794 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, relativo a la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Policial (Europol) y por el que se sustituyen y derogan las Decisiones 2009/371/JAI, 2009/934/JAI, 2009/935/JAI, 2009/936/JAI y 2009/968/JAI del Consejo.

→ *Eurojust*

Reglamento (UE) 2018/1727 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, sobre la Agencia de la Unión Europea para la Cooperación Judicial Penal (Eurojust) y por la que se sustituye y deroga la Decisión 2002/187/JAI del Consejo.

→ *Cooperación Aduanera*

Reglamento (CE) n.º 767/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de julio de 2008, sobre el Sistema de Información de Visados (VIS) y el intercambio de datos sobre visados de corta duración entre los Estados miembros (Reglamento VIS) DO L 218, 13.08.2008, p. 60/81

Reglamento (CE) n.º 2007/2004 del Consejo, de 26 de octubre de 2004, por el que se crea una Agencia Europea para la gestión de la cooperación operativa en las fronteras exteriores de los Estados miembros de la Unión Europea DO L 349 de 25.11.2004, p. 1/11

Reglamento (UE) 2019/1896 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de noviembre de 2019, sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas y por el que se derogan los Reglamentos (UE) n.º 1052/2013 y (UE) 2016/1624 PE/33/2019/REV/1 DO L 295 de 14.11.2019, p. 1/131

→ *Decomiso*

Reglamento (UE) 2018/1805 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de noviembre de 2018, sobre el reconocimiento mutuo de las

resoluciones de embargo y decomiso. PE/38/2018/REV/1 DO L 303 de 28.11.2018, p. 1/38

REGLAMENTO (UE) 2018/1805 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 14 de noviembre de 2018 sobre el reconocimiento mutuo de las resoluciones de embargo y decomiso

→ *Sobre tráfico de seres humanos:*

Reglamento (UE) 2016/399 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, por el que se establece un Código de normas de la Unión para el cruce de personas por las fronteras (Código de fronteras Schengen) DO L 77 de 23.3.2016, p. 1/52

Reglamento (UE) 2019/125 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de enero de 2019, sobre el comercio de determinados productos que pueden utilizarse para aplicar la pena de muerte o infligir tortura u otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes PE/59/2018/REV/1 DO L 30 de 31.1.2019, p. 1/57.

Reglamento (UE) 2019/1896 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de noviembre de 2019, sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas y por el que se derogan los Reglamentos (UE) n.º 1052/2013 y (UE) 2016/1624 PE/33/2019/REV/1 DO L 295 de 14.11.2019, p. 1/131

→ *Armas*

Reglamento (UE) n.º 258/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2012, por el que se aplica el artículo 10 del Protocolo de las Naciones Unidas contra la falsificación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia transnacional organizada, y por el que se establecen autorizaciones de exportación y medidas de importación y tránsito para las armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones DO L 94 de 30.3.2012, p. 1/15

### **3. DIRECTIVAS**

→ *Sobre delincuencia organizada en general:*

Directiva 2013/48/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2013, sobre el derecho a la asistencia de letrado en los procesos penales y en los procedimientos relativos a la orden de detención europea, y sobre el derecho a que se informe a un tercero en el momento de la

privación de libertad y a comunicarse con terceros y con autoridades consulares durante la privación de libertad DO L 294 de 6.11.2013, p. 1/12

Directiva 2016/1148/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de julio de 2016, relativa a las medidas destinadas a garantizar un elevado nivel común de seguridad en las redes y sistemas de información en la Unión (LCEur 2016,1042)

Directiva 2016/680/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por parte de las autoridades competentes para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales, y a la libre circulación de dichos datos y por la que se deroga la decisión marco 2008/977/JAI del Consejo

Directiva (UE) 2016/681 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativa a la utilización de datos del registro de nombres de los pasajeros (PNR) para la prevención, detección, investigación y enjuiciamiento de los delitos de terrorismo y de la delincuencia grave DO L 119 de 4.5.2016, p. 132/149.

Directiva 2004/80/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre indemnización a las víctimas de delitos DO L 261 de 6.8.2004, p. 15/18

Directiva 2004/38/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros por la que se modifica el Reglamento (CEE) n° 1612/68 y se derogan las Directivas 64/221/CEE, 68/360/CEE, 72/194/CEE, 73/148/CEE, 75/34/CEE, 75/35/CEE, 90/364/CEE, 90/365/CEE y 93/96/CEE DO L 158 de 30.4.2004, p. 77/123.

Directiva (UE) 2017/541 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de marzo de 2017, relativa a la lucha contra el terrorismo (DOUE L núm. 88, de 30 de marzo de 2017).

Directiva 2013/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de agosto de 2013 , relativa a los ataques contra los sistemas de información y por la que se sustituye la Decisión marco 2005/222/JAI del Consejo DO L 218 de 14.8.2013, p. 8/14

Directiva 2009/43/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009 , sobre la simplificación de los términos y las condiciones de las transferencias de productos relacionados con la defensa dentro de la Comunidad (Texto pertinente a efectos del EEE) DO L 146 de 10.6.2009, p. 1/36

Directiva (UE) 2019/1937 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2019, relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión PE/78/2019/REV/1 DO L 305 de 26.11.2019, p. 17/56

Directiva (UE) 2016/1919 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2016, relativa a la asistencia jurídica gratuita a los sospechosos y acusados en los procesos penales y a las personas buscadas en virtud de un procedimiento de orden europea de detención DO L 297 de 4.11.2016, p. 1/8

Directiva (UE) 2016/343 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de marzo de 2016, por la que se refuerzan en el proceso penal determinados aspectos de la presunción de inocencia y el derecho a estar presente en el juicio DO L 65 de 11.3.2016, p. 1/11

Directiva 2012/13/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012 , relativa al derecho a la información en los procesos penales DO L 142 de 1.6.2012, p. 1/10

Directiva 2010/64/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de octubre de 2010 , relativa al derecho a interpretación y a traducción en los procesos penales DO L 280 de 26.10.2010, p. 1/7.

→*Sobre armas de fuego y explosivos:*

Directiva 2008/51/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2008, por la que se modifica la Directiva 91/477/CEE del Consejo sobre el control de la adquisición y tenencia de armas DO L 179 de 08.07.2008, p. 5/11.

Directiva 91/477/CEE del Consejo, de 18 de junio de 1991, sobre el control de la adquisición y tenencia de armas (versión consolidada de Julio 2008)  
DO L 256 de 13.9.1991, p. 51/58.

Directiva (UE) 2021/555 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de marzo de 2021 sobre el control de la adquisición y tenencia de armas (versión codificada) PE/56/2020/REV/1 DO L 115 de 6.4.2021, p. 1/25

Directiva 2014/28/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de febrero de 2014 , relativa a la armonización de las legislaciones de los

Estados miembros en materia de comercialización y control de explosivos con fines civiles (refundición) Texto pertinente a efectos del EEE DO L 96 de 29.3.2014, p. 1/44

Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012 , por la que se establecen normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos, y por la que se sustituye la Decisión marco 2001/220/JAI del Consejo DO L 315 de 14.11.2012, p. 57/73

→*Sobre tráfico de seres humanos*

Directiva 2009/52/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2009, por la que se establecen normas mínimas sobre las sanciones y medidas aplicables a los empleadores de nacionales de terceros países en situación irregular DO L 168 de 30.6.2009, p. 24/32

Directiva 2004/81/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa a la expedición de un permiso de residencia a nacionales de terceros países que sean víctimas de la trata de seres humanos o hayan sido objeto de una acción de ayuda a la inmigración ilegal, que cooperen con las autoridades competentes DO L 261 de 06.08.2004, p. 19/23

Directiva 2012/29/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de octubre de 2012 , por la que se establecen normas mínimas sobre los derechos, el apoyo y la protección de las víctimas de delitos, y por la que se sustituye la Decisión marco 2001/220/JAI del Consejo DO L 315 de 14.11.2012, p. 57/73.

Directiva 2011/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 abril de 2011, relativa a la prevención y lucha contra la trata de seres humanos y a la protección de las víctimas y por la que se sustituye la Decisión marco 2002/629/JAI del Consejo DO L 101 de 15.4.2011, p. 1/11

Directiva 2010/45/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 7 de julio de 2010 , sobre normas de calidad y seguridad de los órganos humanos destinados al trasplante DO L 207 de 6.8.2010, p. 14/29

→*Sobre menores, Explotación y Abuso Sexual de Menores - Pornografía Infantil.*

Directiva 2011/93/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, relativa a la lucha contra los abusos sexuales y la explotación sexual de los menores y la pornografía infantil y por la que se sustituye la Decisión marco 2004/68/JAI del Consejo DO L 335 de

17.12.2011, p. 1/14.

Directiva 2016/800/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, relativa a las garantías procesales de los menores sospechosos o acusados en los procesos penales LCEur 2016, 700).

Directiva (UE) 2016/800 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, relativa a las garantías procesales de los menores sospechosos o acusados en los procesos penales DO L 132 de 21.5.2016, p. 1/20

→ *Blanqueo de capitales y lucha contra los intereses financieros de la UE, lucha contra el fraude*

Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, y por la que se modifica el Reglamento (UE) no 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, y se derogan la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y la Directiva 2006/70/CE de la Comisión DO L 141 de 5.6.2015, pp. 73-117.

Directiva 2010/78/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, por la que se modifican las Directivas 98/26/CE, 2002/87/CE, 2003/6/CE, 2003/41/CE, 2003/71/CE, 2004/39/CE, 2004/109/CE, 2005/60/CE, 2006/48/CE, 2006/49/CE y 2009/65/CE en relación con las facultades de la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Bancaria Europea), la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación) y la Autoridad Europea de Supervisión (Autoridad Europea de Valores y Mercados) DO L 331 de 15.12.2010, p. 120/161.

Directiva 2009/110/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre el acceso a la actividad de las entidades de dinero electrónico y su ejercicio, así como sobre la supervisión prudencial de dichas entidades, por la que se modifican las Directivas 2005/60/CE y 2006/48/CE y se deroga la Directiva 2000/46/CE DO L 267 de 10.10.2009, p. 7/17

Directiva 2008/20/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de marzo de 2008, por la que se modifica la Directiva 2005/60/CE, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y para la financiación del terrorismo, por lo que se refiere a las competencias de ejecución atribuidas a la Comisión DO L 76 de 19.3.2008, p. 46/47

Directiva 2007/64/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de noviembre de 2007, sobre servicios de pago en el mercado interior, por la

que se modifican las Directivas 97/7/CE, 2002/65/CE, 2005/60/CE y 2006/48/CE y por la que se deroga la Directiva 97/5/CE DO L 319 de 5.12.2007, p. 1/36.

Directiva 2006/70/CE de la Comisión, de 1 de agosto de 2006, por la que se establecen disposiciones de aplicación de la Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a la definición de personas del medio político y los criterios técnicos aplicables en los procedimientos simplificados de diligencia debida con respecto al cliente así como en lo que atañe a la exención por razones de actividad financiera ocasional o muy limitada.

Directiva 2005/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2005, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales y para la financiación del terrorismo.

Directiva 2004/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual (Texto pertinente a efectos del EEE) DO L 157 de 30.4.2004, p. 45/86 (Corrección de errores en DO L 195 de 2.6.2004, p. 16/25).

Directiva 2001/97/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de diciembre de 2001, por la que se modifica la Directiva 91/308/CEE del Consejo relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales - Declaración de la Comisión DO L 344 de 28.12.2001, p. 76/82.

Directiva 91/308/CEE del Consejo, de 10 de junio de 1991, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales DO L 166 de 28.06.1991, p. 77/83

Directiva 2016/2258/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de diciembre de 2016, por la que se modifica la Directiva 2011/16/UE en lo que se refiere al acceso de las autoridades tributarias e información contra el blanqueo de capitales.

Directiva (UE) 2019/713 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de abril de 2019, sobre la lucha contra el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo y por la que se sustituye la Decisión Marco 2001/413/JAI del Consejo PE/89/2018/REV/3 DO L 123 de 10.5.2019, p. 18/29

Directiva (UE) 2018/1673 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2018, relativa a la lucha contra el blanqueo de capitales mediante el Derecho penal

Directiva (UE) 2017/1371 sobre lucha contra el fraude que afecta a los intereses financieros de la Unión a través del Derecho penal (DOUE L núm. 198, de 28 de julio de 2017).

Directiva 2014/62/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014 , relativa a la protección penal del euro y otras monedas frente a la falsificación, y por la que se sustituye la Decisión marco 2000/383/JAI del Consejo DO L 151 de 21.5.2014, p. 1/8.

Directiva (UE) 2019/1153 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, por la que se establecen normas destinadas a facilitar el uso de información financiera y de otro tipo para la prevención, detección, investigación o enjuiciamiento de infracciones penales y por la que se deroga la Decisión 2000/642/JAI del Consejo PE/64/2019/REV/1

DO L 186 de 11.7.2019, p. 122/137

→ *Decomiso y Recuperación de Activos*

Directiva 2014/42/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 3 de abril de 2014 sobre el embargo y el decomiso de los instrumentos y del producto del delito en la Unión Europea. Sustituye la Acción Común 98/699/JAI y, modifica y amplía las disposiciones de las Decisiones Marco 2001/500/JAI del Consejo de 6 de diciembre de 2007 sobre cooperación entre los organismos de recuperación de activos de los Estados miembros con el Delito. DO L 127 de 29.4.2014, p. 39/50

→ *Propiedad intelectual*

Directiva 2004/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa al respeto de los derechos de propiedad intelectual DO L 157 de 30.4.2004, p. 45/86

→ *Delincuencia Informática – Ciberdelincuencia*

Directiva 2013/40/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 12 de agosto de 2013 relativa a los ataques contra los sistemas de información y por la que se sustituye la Decisión marco 2005/222/JAI del Consejo DO L 218 de 14.8.2013, p. 8/14

→ *Información, Inteligencia y Gestión de Bases de Datos*

Directiva 2002/58/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de julio de 2002, relativa al tratamiento de los datos personales y a la protección de la intimidad en el sector de las comunicaciones electrónicas (Directiva sobre la privacidad y las comunicaciones electrónicas) DO L 201 de 31.7.2002, p. 37/47.

Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de octubre de 1995, relativa a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos DO L 281 de 23.11.1995, p. 31/50.

→ *Cooperación policial*

Directiva 2005/65/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de octubre de 2005, sobre mejora de la protección portuaria (Texto pertinente a efectos del EEE) DO L 310 de 25.11.2005, p. 28/39

Directiva 2014/41/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 3 de abril de 2014, relativa a la orden europea de investigación en materia penal DO L 130 de 1.5.2014, p. 1/36

Directiva 2013/48/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2013, sobre el derecho a la asistencia de letrado en los procesos penales y en los procedimientos relativos a la orden de detención europea, y sobre el derecho a que se informe a un tercero en el momento de la privación de libertad y a comunicarse con terceros y con autoridades consulares durante la privación de libertad DO L 294 de 6.11.2013, p. 1/12

Directiva 2013/48/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2013, sobre el derecho a la asistencia de letrado en los procesos penales y en los procedimientos relativos a la orden de detención europea, y sobre el derecho a que se informe a un tercero en el momento de la privación de libertad y a comunicarse con terceros y con autoridades consulares durante la privación de libertad DO L 294 de 6.11.2013, p. 1/12.

Directiva 2011/99/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, sobre la orden europea de protección DO L 338 de 21.12.2011, p. 2/18

#### **4. DECISIONES, RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES**

→ *Sobre delincuencia organizada en general:*

Decisión Marco 2008/841/JAI del Consejo, de 24 de octubre de 2008, relativa a la lucha contra la delincuencia Organizada DO L 300 de 11.11.2008, p. 42/45

Decisión de la Comisión, de 31 de julio de 2008, relativa a la concesión de subvenciones para traducir y ensayar un módulo de encuesta de victimización con arreglo al programa específico Prevención y lucha contra la delincuencia integrado en el programa general Seguridad y defensa de las libertades DO L 221 de 19.8.2008, p. 34/35

Decisión del Consejo, de 12 de febrero de 2007, por la que se establece para el período 2007-2013 el programa específico Prevención y lucha contra la delincuencia, integrado en el programa general Seguridad y defensa de las libertades DO L 58 de 24.2.2007, p. 7/12.

Decisión 2001/515/JAI del Consejo, de 28 de junio de 2001, por la que se aprueba un programa de fomento y de intercambios, formación, y cooperación en el ámbito de la prevención de la delincuencia (Hippokrates) DO L 186 de 7.7.2001, p. 11/13.

Decisión marco 2001/220/JAI del Consejo, de 15 de marzo, sobre el estatuto de la víctima en el procedimiento penal LCEur 2001, 1024.

Acción común 98/245/JAI de 19 de marzo de 1998 adoptada por el Consejo, sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, por la que se establece un programa de intercambios, formación y cooperación para responsables de la lucha contra la delincuencia organizada (programa Falcone) DO L 99 de 31.3.1998, p. 8/12

Acción común 97/827/JAI de 5 de diciembre de 1997 adoptada por el Consejo sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, por la que se establece un mecanismo de evaluación de la aplicación y ejecución a escala nacional de los compromisos internacionales en materia de lucha contra la delincuencia organizada DO L 344 de 15.12.1997, p. 7/9.

Decisión 2009/902/JAI del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, por la que se crea una Red Europea de Prevención de la Delincuencia (REPD) y se deroga la Decisión 2001/427/JAI DO L 321 de 8/12/2009, p. 44/46.

Decisión marco 2002/475/JAI del Consejo, de 13 de junio de 2002, sobre la lucha contra el terrorismo.

Decisión Marco 2002/584/JAI del Consejo, de 13 de junio de 2002, relativa a la orden de detención europea y los procedimientos de entrega entre Estados miembros (LCE 2002, 1985)

Decisión marco 2005/214/JAI del Consejo, de 24 de febrero de 2005, relativa a la aplicación del principio de reconocimiento mutuo de sanciones pecuniarias DO L 76 de 22.3.2005, p. 16/3

Recomendación nº R (87) 19 del Comité de Ministros del Consejo de Europa a los Estados miembros sobre la organización de la prevención del delito

→ *Sobre drogas:*

Decisión nº 1150/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de septiembre de 2007, por la que se establece para el período 2007-2013 el programa específico Información y prevención en materia de drogas como parte del programa general Derechos fundamentales y justicia. DO L 257 de 3.10.2007, p. 23/29.

Decisión 2005/387/JAI del Consejo, de 10 de mayo de 2005, relativa al intercambio de información, la evaluación del riesgo y el control de las nuevas sustancias psicotrópicas DO L 127 de 20.5.2005, p. 32/37.

Decisión marco 2004/757/JAI del Consejo, de 25 de octubre de 2004, relativa al establecimiento de disposiciones mínimas de los elementos constitutivos de delitos y las penas aplicables en el ámbito del tráfico ilícito de drogas DO L 335 de 11.11.2004, p. 8/11

Decisión nº 1786/2002/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de septiembre de 2002, relativa a la adopción de un programa de acción comunitario en el ámbito de la salud pública (2003-2008) - Declaraciones de la Comisión DO L 271 de 09.10.2002, p. 1/12

2001/419/JAI: Decisión del Consejo, de 28 de mayo de 2001, sobre el envío de muestras de sustancias controladas DO L 150 de 6.6.2001, p. 1/3

Decisión nº 102/97/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 1996 por la que se adopta un programa de acción comunitario relativo a la prevención de la toxicomanía en el marco de la acción en el ámbito de la salud pública (1996-2000) DO L 019 de 22.01.1997 p. 25/31

Recomendación del Consejo de 30 de marzo de 2004 sobre directrices para la toma de muestras de drogas incautadas DO C 86 de 6.4.2004, p. 10/11

Recomendación 2012/C 402/01 del Consejo, Estrategia de la UE en materia de lucha contra la droga (2013-2020) DO C 402 de 29.12.2012, p. 1/10.

Recomendación del Consejo, de 18 de junio de 2003, relativa a la prevención y la reducción de los daños para la salud asociados a la drogodependencia

DO L 165 de 3.7.2003, p. 31/33

Resolución del Consejo, de 29 de noviembre de 1996, sobre el establecimiento de acuerdos policiales y aduaneros en la lucha contra la droga DO C 375 de 12.12.1996, p. 1/2.

Resolución del Consejo de 17 de diciembre de 2003 sobre la formación del personal de los servicios competentes en la lucha contra el tráfico de drogas DO C 38 de 12.2.2004, p. 1/2

Recomendación del Consejo de 25 de abril de 2002 sobre mejora de la metodología de investigación operativa en la lucha contra la delincuencia vinculada al tráfico organizado de drogas: investigación de la organización por tráfico de drogas y simultáneamente investigación económico-patrimonial de la misma DO C 114 de 15.5.2002, p. ½

Recomendación del Consejo de 25 de abril de 2002 sobre la necesidad de reforzar la cooperación e intercambio de información entre las distintas unidades operativas especializadas en la lucha contra el tráfico de precursores en los Estados miembros de la Unión Europea DO C 114 de 15.5.2002, p. 3/4

96/750/JAI: Acción Común de 17 de diciembre de 1996 adoptada por el Consejo sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea relativa a la aproximación de las legislaciones y de las prácticas entre los Estados miembros de la Unión Europea con el fin de luchar contra la toxicomanía y de prevenir y luchar contra el tráfico ilícito de drogas DO L 342 de 31.12.1996, p. 6/8

96/699/JAI: Acción Común de 29 de noviembre de 1996 adoptada por el Consejo sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativa al intercambio de información sobre la descripción del perfil químico de las drogas para facilitar la mejora de la cooperación entre los Estados miembros en la lucha contra el tráfico de drogas DO L 322 de 12.12.1996, p. 5/6.

→ *Sobre armas de fuego y explosivos:*

2014/164/UE: Decisión del Consejo, de 11 de febrero de 2014, relativa a la celebración, en nombre de la Unión Europea, del Protocolo contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas y componentes y municiones, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional DO L 89 de 25.3.2014, p. 7/9.

Decisión 2011/429/PESC del Consejo, de 18 de julio de 2011, relativa a la posición de la Unión Europea para la Séptima Conferencia de Revisión de los Estados Partes en la Convención sobre la prohibición del desarrollo, la producción y el almacenamiento de armas bacteriológicas (biológicas) y tóxicas y sobre su destrucción (CABT) DO L 188 de 19.7.2011, p. 42/46

Decisión 2011/428/PESC del Consejo, de 18 de julio de 2011, en apoyo de las actividades de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas para aplicar el Programa de Acción para prevenir, combatir y eliminar el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos  
DO L 188 de 19.7.2011, p. 37/41

Decisión 2010/765/PESC del Consejo, de 2 de diciembre de 2010, sobre la acción de la UE para hacer frente al tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras (APAL) por vía aérea DO L 327 de 11.12.2010, p. 44/48.

2001/748/CE: Decisión del Consejo, de 16 de octubre de 2001, relativa a la firma, en nombre de la Comunidad Europea, del Protocolo sobre la lucha contra la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, sus piezas, componentes y municiones adjunto al Convenio de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional DO L 280 de 24.10.2001, p. 5/5.

DO L 93 de 17.4.1993, p. 39/4 1-[complementado por 96/129/CE: Recomendación de la Comisión, de 12 de enero de 1996 -DO L 30 de 8.2.1996, p. 47/4- y por 2005/11/EC Recomendación de la Comisión, de 28 de diciembre de 2004, complementaria a la Recomendación 96/129/CE relativa a la tarjeta europea de armas de fuego pertinente a efectos del EEE -DO L 9 de 12.1.2005, p. 1/6-)

→ *Sobre tráfico de seres humanos:*

2011/502/UE: Decisión de la Comisión, de 10 de agosto de 2011, por la que se crea el Grupo de expertos en la trata de seres humanos y se deroga la Decisión 2007/675/CE DO L 207 de 12.8.2011, p. 14/21

Decisión 2006/619/CE del Consejo, de 24 de julio de 2006, relativa a la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada en lo que se refiere a las disposiciones del Protocolo, en la medida en que éstas entran en el ámbito de aplicación de la parte III, título IV, del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea DO L 262 de 22.9.2006

Decisión del Consejo 2006/618/CE y Decisión 2006/619/CE del Consejo, de 24 de julio de 2006, relativas a la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada en lo que se refiere a las disposiciones del Protocolo, en la medida en que estas entran en el ámbito de aplicación de los artículos 179 y 181 A del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea DO L nº 262 de 22/09/2006 p. 0044 - 0050

2006/617/CE: Decisión del Consejo, de 24 de julio de 2006 , relativa a la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, del Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada en lo que se refiere a las disposiciones del Protocolo, en la medida en que estas entran en el ámbito de aplicación de la parte III, título IV, del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea DO L 262 de 22.9.2006, p. 34/43

2006/616/CE: Decisión del Consejo, de 24 de julio de 2006 , relativa a la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, del Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada en lo que se refiere a las disposiciones del Protocolo, en la medida en que estas entran en el ámbito de aplicación de los artículos 179 y 181 A del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea DO L 262 de 22.9.2006, p. 24/33

Decisión 2004/579/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa a la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional DO L 261 de 6.8.2004, p. 69/69.

2002/946/JAI: Decisión marco del Consejo, de 28 de noviembre de 2002, destinada a reforzar el marco penal para la represión de la ayuda a la entrada, a la circulación y a la estancia irregulares DO L 328 de 5.12.2002, p. 1/3.

2002/629/JAI: Decisión marco del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativa a la lucha contra la trata de seres humanos DO L 203 de 1.8.2002, p. 1/4

2001/514/JAI: Decisión del Consejo, de 28 de junio de 2001, por la que se aprueba la segunda fase del programa de fomento, intercambios, formación y cooperación destinado a los responsables de la acción contra la trata de seres humanos y la explotación sexual de los niños DO L 186 de 7.7.2001, p. 7/10

2004/757/JAI: Decisión Marco del Consejo, de 25 de octubre de 2004, relativa al establecimiento de disposiciones mínimas de los elementos constitutivos de delitos y las penas aplicables en el ámbito del tráfico ilícito de drogas.

2004/757/JAI del Consejo, de 25 de octubre de 2004, relativa al establecimiento de disposiciones mínimas de los elementos constitutivos de delitos y las penas aplicables en el ámbito del tráfico de drogas

Decisión marco del Consejo 2001/220/JAI, de 15 de marzo de 2001, relativa al estatuto de la víctima en el proceso Penal DO L 82 de 22.3.2001, p.1/4.

Decisión del Consejo 2001/87/CE, de 8 de diciembre de 2000, referente a la firma del Convenio de las Naciones Unidas contra la delincuencia organizada transnacional y de los Protocolos adjuntos sobre la lucha contra la trata de personas, especialmente mujeres y niños, y contra el tráfico de emigrantes por tierra, aire y mar, en nombre de la Comunidad Europea DO L 30 de 1.2.2001, p. 44/44

Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional

Protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

→Menores, Explotación y Abuso Sexual de Menores - Pornografía Infantil.

Decisión nº 1351/2008/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, por la que se establece un programa comunitario plurianual sobre la protección de los niños en el uso de Internet y de otras tecnologías de la comunicación. DO L 348 de 24.12.2008, p. 118/127.

Decisión nº 779/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2007, por la que se establece, para el período 2007-2013, un

programa específico para prevenir y combatir la violencia ejercida sobre los niños, los jóvenes y las mujeres y proteger a las víctimas y grupos de riesgo (programa Daphne III) integrado en el programa general Derechos fundamentales y justicia DO L 173 de 3.7.2007, p. 19/26.

Decisión 2000/375/JAI del Consejo, de 29 de mayo de 2000, relativa a la lucha contra la pornografía infantil en Internet DO L 138 de 9.6.2000, p.1/4.

Resolución relativa a la aportación de la sociedad civil en la búsqueda de niños desaparecidos y explotados sexualmente DO C 283 de 9.10.2001, p. 1/2.

Protocolo facultativo sobre la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Utilización de Niños en la Pornografía.

Protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

→ *Blanqueo de capitales y lucha contra los intereses financieros de la UE, lucha contra el fraude*

Decisión del Consejo, de 6 de diciembre de 2007, relativa a la adhesión de Bulgaria y Rumanía al Convenio, establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas; al Protocolo de 27 de septiembre de 1996; al Protocolo de 29 de noviembre de 1996 y al Segundo Protocolo de 19 de junio de 1997 DO L 9 de 12.1.2008, p. 23/24.

Decisión marco del Consejo 2001/500/JAI, de 26 de junio de 2001, relativa al blanqueo de capitales, la identificación, seguimiento, embargo, incautación y decomiso de los instrumentos y productos del delito DO L 182 de 5.7.2001, p. 1/2

Decisión del Consejo 2000/642/JAI, de 17 de octubre de 2000, relativa a las disposiciones de cooperación entre las unidades de información financiera de los Estados miembros para el intercambio de información DO L 271 de 24.10.2000, p. 4/6

Decisión de la Comisión, de 23 de febrero de 1994, relativa a la creación de un Comité consultivo para la coordinación de la lucha contra el fraude DO L 61 de 4.3.1994, p. 27/28 (rectificación en DO L 117 de 7.5.1994, p. 42)

Segundo Protocolo establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea del Convenio relativo a la protección de los intereses

financieros de las Comunidades Europeas - Declaración conjunta relativa al apartado 2 del artículo 13 - Declaración de la Comisión relativa al artículo 7 DO C 221 de 19.7.1997, p. 12/22.

Protocolo establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la interpretación, con carácter prejudicial, por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, del Convenio sobre la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas - Declaración relativa a la adopción simultánea del Convenio sobre la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas y del Protocolo relativo a la interpretación, con carácter prejudicial, por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas, de dicho Convenio - Declaración efectuada en aplicación del artículo 2 DO C 151 de 20.5.1997, p. 2/14

Decisión marco 2005/214/JAI del Consejo, de 24 de febrero de 2005, relativa a la aplicación del principio de reconocimiento mutuo de sanciones pecuniarias DO L 76 de 22.3.2005, p. 16/3

→ *Decomiso y recuperación de activos*

Decisión 2007/845/JAI del Consejo, de 6 de diciembre de 2007, sobre cooperación entre los organismos de recuperación de activos de los Estados miembros en el ámbito del seguimiento y la identificación de productos del delito o de otros bienes relacionados con el delito DO L 332 de 18.12.2007, p. 103/105

Decisión marco 2006/783/JAI del Consejo, de 6 de octubre de 2006, relativa a la aplicación del principio de reconocimiento mutuo de resoluciones de decomiso DO L 328 de 24.11.2006, p. 59/78

Decisión marco 2005/212/JAI del Consejo, de 24 de febrero de 2005, relativa al decomiso de los productos, instrumentos y bienes relacionados con el delito DO L 68 de 15.3.2005, p. 49/51

Decisión marco 2003/577/JAI del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la ejecución en la Unión Europea de las resoluciones de embargo preventivo de bienes y de aseguramiento de pruebas DO L 196 de 2.8.2003, p. 45/55

2001/500/JAI: Decisión marco del Consejo, de 26 de junio de 2001, relativa al blanqueo de capitales, la identificación, seguimiento, embargo, incautación y decomiso de los instrumentos y productos del delito DO L 182 de 5.7.2001, p. 1/2

→ *Propiedad intelectual:*

Decisión del Banco Central Europeo 2010/597/EU, de 16 de septiembre de 2010, sobre la comprobación de la autenticidad y aptitud de los billetes en euros y sobre su recirculación (BCE/2010/14) DO L 267 de 9.10.2010, p. 1/20

Decisión del Consejo 2005/511/JAI, de 12 de julio de 2005, relativa a la protección del euro contra la falsificación mediante la designación de EUROPOL como organismo central para la lucha contra la falsificación del euro DO L 185 de 16.7.2005, p. 35/36

Decisión de la Comisión 2005/37/CE, de 29 de octubre de 2004, por la que se crea el Centro Técnico y Científico Europeo (CTCE) y se dispone la coordinación de las acciones técnicas destinadas a proteger las monedas de euro contra la falsificación DO L 19 de 21.1.2005, p. 73/74

Decisión del Consejo 2003/862/CE, de 8 de diciembre de 2003, que amplía los efectos de la Decisión 2003/861/CE relativa al análisis y la cooperación en relación con las monedas de euro falsificadas a los Estados miembros que no han adoptado el euro como moneda única DO L 325 de 12.12.2003, p. 45/45

Decisión del Consejo 2003/861/CE, de 8 de diciembre de 2003, relativa al análisis y la cooperación en relación con las monedas de euro falsificadas DO L 325 de 12.12.2003, p. 44/44

Decisión del Consejo 2001/923/CE, de 17 de diciembre de 2001, por la que se establece un programa de acción en materia de intercambios, asistencia y formación para la protección del euro contra la falsificación de moneda (programa "Pericles") DO L 339 de 21.12.2001, p. 50/54

Decisión del Consejo 2001/887/JAI, de 6 de diciembre de 2001, relativa a la protección del euro contra la falsificación DO L 329 de 14.12.2001, p. 1/2

Decisión del Banco Central Europeo 2001/912/CE, de 8 de noviembre de 2001, sobre ciertas condiciones de acceso al Sistema de Control de Falsificaciones (SCF) (BCE/2001/11) DO L 337 de 20.12.2001, p. 49/51

Decisión marco del Consejo 2001/413/JAI de 28 de mayo de 2001, sobre la lucha contra el fraude y la falsificación de medios de pago distintos del efectivo DO L 149 de 2.6.2001, p. 1/4

Decisión marco del Consejo, de 29 de mayo de 2000, sobre el fortalecimiento de la protección, por medio de sanciones penales y de otro tipo, contra

la falsificación de moneda con miras a la introducción del euro DO L 140 de 14.6.2000, p. 1/3

→ *Delincuencia informática, cibercriminalidad.*

Recomendación del Consejo de 25 de junio de 2001 sobre puntos de contacto accesibles de manera ininterrumpida para la lucha contra la delincuencia de alta tecnología DO C 187 de 3.7.2001, p. 5/6

→ *Corrupción*

Decisión de la Comisión, de 28 de septiembre de 2011, por la que se crea el Grupo de expertos en corrupción DO C 286 de 30.9.2011, p. 4/11

Decisión de la Comisión de 6 de junio de 2011 - Estableciendo un mecanismo de información en contra de la corrupción en la Unión Europea para evaluación periódica (“Informe Anti-corrupción de la UE”), (C(2011) 3673 final]733

Decisión 2008/852/JAI del Consejo, de 24 de octubre de 2008, relativa a una red de puntos de contacto en contra de la corrupción DO L 301 de 12.11.2008, p. 38/39

2008/801/CE: Decisión del Consejo, de 25 de septiembre de 2008, sobre la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción DO L 287 de 29.10.2008, p. 1/110.

2007/751/CE: Decisión del Consejo, de 8 de noviembre de 2007, sobre la adhesión de Bulgaria y Rumanía al Convenio establecido sobre la base del artículo K.3, apartado 2, letra c), del Tratado de la Unión Europea, relativo a la lucha contra la corrupción en la que estén implicados funcionarios de las Comunidades Europeas o funcionarios de los Estados miembros de la Unión Europea DO L 304 de 22.11.2007, p. 34/35

Decisión del Consejo 2003/642/JAI, de 22 de julio de 2003, sobre la aplicación a Gibraltar del Convenio relativo a la lucha contra los actos de corrupción en los que estén implicados funcionarios de las Comunidades o de los Estados miembros de la Unión Europea DO L 226 de 10.9.2003, p. 27/27

Decisión marco 2003/568/JAI del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la lucha contra la corrupción en el sector privado DO L 192 de 31.7.2003, p. 54/56

Decisión del Consejo 2008/801/CE, de 25 de septiembre de 2008, sobre la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción DO L 287, 29.10.2008, p. 1-110

Decisión del Consejo, de 6 de diciembre de 2007, relativa a la adhesión de Bulgaria y Rumanía al Convenio, establecido sobre la base del artículo K.3 del Tratado de la Unión Europea, relativo a la protección de los intereses financieros de las Comunidades Europeas; al Protocolo de 27 de septiembre de 1996 ; al Protocolo de 29 de noviembre de 1996 y al Segundo Protocolo de 19 de junio de 1997 DO L 9 de 12.1.2008, p. 23/24

→ *Información, Inteligencia y Gestión de Bases de Datos*

Decisión de la Comisión, de 14 de febrero de 2012, por la que se crea el grupo de expertos sobre las necesidades políticas en materia de datos relativos a delincuencia y por la que se deroga la Decisión 2006/581/CE DO C 42 de 15.2.2012, p. 2/10

Decisión de la Comisión 2010/87/, de 5 de febrero de 2010, relativa a las cláusulas contractuales tipo para la transferencia de datos personales a los encargados del tratamiento establecidos en terceros países, de conformidad con la Directiva 95/46/CE del Parlamento Europeo y del Consejo DO L 39 de 12.2.2010, p. 5/18

Decisión 2009/968/JAI del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, por la que se adoptan las normas sobre confidencialidad de la información de EUROPOL DO L 332 de 17.12.2009, p. 17/22

Decisión 2009/934/JAI del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, por la que se adoptan las normas de desarrollo que rigen las relaciones de EUROPOL con los socios, incluido el intercambio de datos personales y de información clasificada DO L 325 de 11.12.2009, p. 6/11

Decisión del Consejo de Administración de EUROPOL, de 4 de junio de 2009, sobre las condiciones relativas al tratamiento de datos en virtud del artículo 10, apartado 4, de la Decisión EUROPOL DO L 348 de 29.12.2009, p.1/2

Decisión Marco 2008/978/JAI del Consejo, de 18 de diciembre de 2008 relativa al exhorto europeo de obtención de pruebas para recabar objetos, documentos y datos destinados a procedimientos en materia penal DO L 350 de 30.12.2008, p. 72/92

Decisión Marco 2008/977/JAI del Consejo, de 27 de noviembre de 2008, relativa a la protección de datos personales tratados en el marco de la

cooperación policial y judicial en materia penal DO L 350 de 30.12.2008, p. 60/71

Recomendación del Consejo, de 12 de junio de 2007, respecto del intercambio de información sobre los secuestros perpetrados por terroristas DO L 214 de 17.8.2007, p. 9/12

Decisión del Consejo de Administración de EUROPOL, de 20 de marzo de 2007, sobre los mecanismos de control de las consultas en el sistema informatizado de recogida de información DO C 72 de 29.3.2007, p. 30/31

Decisión marco 2006/960/JAI del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre la simplificación del intercambio de información e inteligencia entre los servicios de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea DO L 386 de 29.12.2006, p. 89/100 (corregido en DO L 75 de 15.3.2007, p. 26/26)

Normas del Reglamento interno de Eurojust relativas al tratamiento y a la protección de datos personales (Texto adoptado por unanimidad por el Colegio de Eurojust en su reunión del 21 de octubre de 2004 y aprobado por el Consejo el 24 de febrero de 2005) DO C 68 de 19.3.2005, p. 1/10

Decisión del Consejo 2005/671/JAI, de 20 de septiembre de 2005, relativa al intercambio de información y a la cooperación sobre delitos de terrorismo

DO L 253 de 29.9.2005, p. 22/24

Decisión de la Comisión 2001/497/CE, de 15 de junio de 2001, relativa a cláusulas contractuales tipo para la transferencia de datos personales a un tercer país previstas en la Directiva 95/46/CE

→*Cooperación policial*

Decisión del Consejo, de 23 de enero de 2012, relativa al establecimiento del intercambio automatizado de datos respecto a los datos del ADN en la República Checa DO L 30, 2.2.2012, p. 15–16

2012/46/EU: Council Decision of 23 January 2012 on the launch of automated data exchange with regard to dactyloscopic data in the Netherlands DO L 26, 28.1.2012, p. 32–32

2011/841/UE: Decisión del Consejo, de 5 de diciembre de 2011, relativa a la celebración del Acuerdo entre la Unión Europea y la República de Croacia sobre la participación de la República de Croacia en los trabajos del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías DO L 334,

16.12.2011, p. 6–6

2011/888/UE: Decisión del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, relativa al establecimiento del intercambio automatizado de datos dactiloscópicos en Lituania DO L 344, 28.12.2011, p. 38–38

2011/887/UE: Decisión del Consejo, de 13 de diciembre de 2011, relativa al establecimiento del intercambio automatizado de datos respecto a los datos del ADN en Lituania DO L 344, 28.12.2011, p. 36–37

2011/715/: Decisión del Consejo, de 27 de octubre de 2011, relativa al establecimiento del intercambio automatizado de datos respecto a los datos del ADN en Letonia DO L 285, 1.11.2011, p. 24–24

Decisión 2011/472/UE del Consejo, de 19 de julio de 2011, relativa al establecimiento del intercambio automatizado de datos respecto a los datos del ADN en Portugal DO L 195, 27.7.2011, p. 71–71 DO C 165 de 24.6.2010, p. 1/21

2010/131/: Decisión del Consejo, de 25 de febrero de 2010, por la que se crea el Comité permanente de cooperación operativa en materia de seguridad interior DO L 52 de 3.3.2010, p. 50/50

Decisión 2009/796/JAI del Consejo, de 4 de junio de 2009, por la que se modifica la Decisión 2002/956/JAI relativa a la creación de una red europea de protección de personalidades DO L 283 de 30.10.2009, p. 62/62

Decisión 2008/617/JAI del Consejo, de 23 de junio de 2008, sobre la mejora de la cooperación entre las unidades especiales de intervención de los Estados miembros de la Unión Europea en situaciones de crisis DO L 210 de 6.8.2008, p. 73/75

Decisión 2008/616/JAI del Consejo, de 23 de junio de 2008, relativa a la ejecución de la Decisión 2008/615/JAI sobre la profundización de la cooperación transfronteriza, en particular en materia de lucha contra el terrorismo y la delincuencia Transfronteriza DO L 210 de 6.8.2008, p. 12/72

Decisión 2008/615/JAI del Consejo, de 23 de junio de 2008, sobre la profundización de la cooperación transfronteriza, en particular en materia de lucha contra el terrorismo y la delincuencia transfronteriza (Decisión Prüm) DO L 210 de 6.8.2008, p. 1/11

Decisión 2008/324/CE de la Comisión, de 25 de marzo de 2008, por la que se crea el grupo de expertos Plataforma para la conservación de datos electrónicos con fines de investigación, detección y enjuiciamiento de los delitos graves DO L 111 de 23.4.2008, p. 11/14

Decisión 2007/845/JAI del Consejo, de 6 de diciembre de 2007, sobre cooperación entre los organismos de recuperación de activos de los Estados miembros en el ámbito del seguimiento y la identificación de productos del delito o de otros bienes relacionados con el delito DO L 332 de 18.12.2007, p. 103/105

Recomendación del Consejo, de 12 de junio de 2007, respecto del intercambio de información sobre los secuestros perpetrados por terroristas DO L 214 de 17.8.2007, p. 9/12

Decisión 2007/412/JAI del Consejo, de 12 de junio de 2007, por la que se modifica la Decisión 2002/348/JAI, relativa a la seguridad en los partidos de fútbol de dimensión internacional DO L 155 de 15.6.2007, p. 76/77

Decisión marco 2006/960/JAI del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre la simplificación del intercambio de información e inteligencia entre los servicios de seguridad de los Estados miembros de la Unión Europea DO L 386 de 29.12.2006, p. 89/100 (corregido en DO L 75 de 15.3.2007, p. 26/26)

Resolución del Consejo, de 4 de diciembre de 2006, relativa a un manual actualizado de recomendaciones para la cooperación policial internacional y de medidas de prevención y lucha contra la violencia y los desórdenes relacionados con los partidos de fútbol de dimensión internacional en los que se vea afectado al menos un Estado miembro DO C 322 de 29.12.2006, p. 1/39

Decisión 2006/560/JAI del Consejo, de 24 de julio de 2006, por la que se modifica la Decisión 2003/170/JAI relativa al uso conjunto de los funcionarios de enlace destinados en el extranjero por parte de los servicios policiales de los Estados miembros DO L 219 de 10.8.2006, p. 31/32

Decisión 2004/919/CE del Consejo, de 22 de diciembre de 2004, relativa a la lucha contra la delincuencia de dimensión transfronteriza relacionada con vehículos DO L 389 de 30.12.2004, p. 28/30

Decisión 2003/335/JAI del Consejo, de 8 de mayo de 2003, sobre investigación y enjuiciamiento de delitos de genocidio, crímenes contra la humanidad y crímenes de guerra DO L 118 de 14.5.2003, p. 12/14

Decisión 2003/170/JAI del Consejo, de 27 de febrero de 2003, relativa al uso conjunto de los funcionarios de enlace destinados en el extranjero por

parte de los servicios policiales de los Estados miembros DO L 67 de 12.3.2003, p. 27/30 (modificada por Decisión 2006/560/JAI del Consejo, de 24 de julio de 2006 - DO L 219 de 10.8.2006, p. 31/32 (versión consolidada el 25 de agosto de 2006)

Decisión 2002/956/JAI del Consejo, de 28 de noviembre de 2002, relativa a la creación de una red europea de protección de personalidades DO L 333 de 10.12.2002, p. 1/2 (Modificado por Decisión 2009/796/JAI del Consejo, de 4 de junio de 2009 - DO L 283 de 30.10.2009, p. 62/62)

Decisión 2002/630/JAI del Consejo, de 22 de julio del 2002, relativa a la cooperación policial y judicial en materia penal (AGIS) DO L 203 de 01.08.2002 (en materia de Delincuencia Organizada sustituido por Decisión 2007/125/JAI y sólo en vigor para acciones emprendidas antes del 31/07/2006)

Decisión marco 2002/465/JAI del Consejo, de 13 de junio de 2002, sobre equipos conjuntos de investigación DO L 162 de 20.6.2002, p. 1/3

Decisión 2002/348/JAI del Consejo, de 25 de abril de 2002, relativa a la seguridad en los partidos de fútbol de dimensión internacional DO L 121 de 8.5.2002, p. 1/3

Resolución del Consejo, de 6 de diciembre de 2001, relativa a un manual de recomendaciones para la cooperación policial internacional y de medidas de prevención y lucha contra la violencia y los desórdenes relacionados con los partidos de fútbol de dimensión internacional en los que se vea afectado al menos un Estado miembro DO C 22 de 24.1.2002, p. 1/25

Recomendación del Consejo de 6 de diciembre de 2001 sobre la creación de una escala común de valoración de amenazas para personalidades que visitan la Unión Europea DO C 356 de 14/12/2001, p.1/2

Decisión 2000/642/JHA del Consejo, de 17 de octubre de 2000, relativa a las disposiciones de cooperación entre las unidades de información financiera de los Estados miembros para el intercambio de información DO L 271 de 24.10.2000, p. 4/6

→*EUROPOL – CEPOL*

Decisión 2009/968/JAI del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, por la que se adoptan las normas sobre confidencialidad de la información de EUROPOL DO L 332 de 17.12.2009, p. 17/22

Decisión del Consejo 2009/936/JAI, de 30 de noviembre de 2009, por la que se adoptan las normas de desarrollo aplicables a los ficheros de trabajo de análisis de EUROPOL DO L 325 de 11.12.2009, p. 14/22

Decisión 2009/935/JAI del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, por la que se determina la lista de terceros Estados y organizaciones con los que EUROPOL celebrará acuerdos DO L 325 de 11.12.2009, p. 12/13

Decisión del Consejo 2009/934/JAI, de 30 de noviembre de 2009, por la que se adoptan las normas de desarrollo que rigen las relaciones de EUROPOL con los socios, incluido el intercambio de datos personales y de información clasificada DO L 325 de 11.12.2009, p. 6/11

Decisión del Consejo de Administración de EUROPOL, de 4 de junio de 2009, por la que se establecen las normas relativas a la selección, ampliación de la duración del mandato y destitución del director y los directores adjuntos de EUROPOL DO L 348 de 29.12.2009, p. 3/8

Decisión del Consejo de Administración de EUROPOL, de 4 de junio de 2009, sobre las condiciones relativas al tratamiento de datos en virtud del artículo 10, apartado 4, de la Decisión EUROPOL DO L 348 de 29.12.2009

Decisión 2009/371/JAI del Consejo, de 6 de abril de 2009, por la que se crea la Oficina Europea de Policía (EUROPOL) DO L 121 de 15.5.2009, p. 37/66

Decisión 2008/633/JAI del Consejo, de 23 de junio de 2008, sobre el acceso para consultar el Sistema de Información de Visados (VIS) por las autoridades designadas de los Estados miembros y por EUROPOL, con fines de prevención, detección e investigación de delitos de terrorismo y otros delitos graves DO L 218 de 13.8.2008, p. 129/136

Decisión 2005/511/JAI del Consejo, de 12 de julio de 2005, relativa a la protección del euro contra la falsificación mediante la designación de EUROPOL como organismo central para la lucha contra la falsificación del euro DO L 185 de 16.7.2005, p. 35/36

Decisión 2005/511/JAI del Consejo, de 12 de julio de 2005, relativa a la protección del euro contra la falsificación mediante la designación de EUROPOL como organismo central para la lucha contra la falsificación del euro DO L 185 de 16.7.2005, p. 35/36

Decisión 9/2006/GB del Consejo de Gobierno de la Escuela Europea de Policía sobre las normas relativas a la selección de candidatos al puesto de Director (Adoptadas por el Consejo el 24 de febrero de 2006) DO C 107 de 6.5.2006, p.1/2.



	<p>→ <i>Cooperación aduanera</i></p> <p>Decisión nº 624/2007/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de mayo de 2007, por la que se establece un programa de acción para la aduana en la Comunidad (Aduana 2013) DO L 154 de 14.6.2007, p. 25/31</p> <p>2004/919/CE: Decisión del Consejo, de 22 de diciembre de 2004, relativa a la lucha contra la delincuencia de dimensión transfronteriza relacionada con vehículos DO L 389 de 30.12.2004, p. 28/30</p>
<p><b>LEGISLACION</b></p> <p><b>ESPAÑOLA</b></p>	<p>→ <i>Leyes Orgánicas:</i></p> <p>Ley Orgánica 5/2010 por la que se modifica el Código Penal (hace la primera referencia explícita a la Oficina de Recuperación y gestión de activos).</p> <p>Ley Orgánica 1/2015 de 30 de marzo por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre del Código Penal.</p> <p>Ley Orgánica 10/1995 de 23 de noviembre del Código Penal</p> <p>Ley Orgánica 19/1994, de 23 de diciembre, protección de testigos y peritos en causas criminales</p> <p>Ley Orgánica 5/2006, de 5 de junio, complementaria de la Ley para la eficacia en la Unión Europea de las resoluciones de embargo y de aseguramiento de pruebas en procedimientos penales, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.</p> <p>Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de protección de la seguridad ciudadana.</p> <p>Ley Orgánica 7/2012, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal en materia de transparencia y lucha contra el fraude fiscal y en la Seguridad Social.</p>

→*Leyes:*

Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal

Ley 41/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para la agilización de la justicia penal y el fortalecimiento de las Garantías Procesales.

Ley 23/2014 de 20 de noviembre de reconocimiento mutuo de resoluciones penales en la Unión Europea.

Ley 19/2013, de 9 de diciembre, Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno.

Ley 18/2006, de 5 de junio, para la eficacia de la Unión Europea de embargo y de aseguramiento de pruebas en procesos penales.

Ley 4/2010, de 10 de marzo para la ejecución en la Unión Europea de resoluciones judiciales de decomiso.

Ley 4/2015, de 27 de abril, del Estatuto de la víctima del delito.

Ley 13/2015, de 5 de octubre, de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal para el fortalecimiento de las garantías procesales y la regulación de las medidas de investigación tecnológica.

→*Reales decreto:*

Real Decreto 948/2015 de 23 de octubre, por el que se regula la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos.

Real Decreto 93/2018 de 2 de marzo Modificación del RD 948/2015 de 23 Octubre, por el que se regula la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos.

Real Decreto-ley 16/2018, de 26 de octubre, por el que se adoptan determinadas medidas de lucha contra el tráfico ilícito de personas y mercancías en relación con las embarcaciones utilizadas.



### → Órdenes ministeriales

Orden Ministerial 188/2016 de 18 de febrero que determina el ámbito de actuación y la entrada en funcionamiento operativo de la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos y la apertura de su cuenta de depósitos y consignaciones. Ministerio Justicia. BOE 20 febrero 2016, núm. 44, p. 13131.

### → Resoluciones

Resolución de 15 de febrero de 2017, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio de colaboración entre la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos y la Dirección General de Tráfico, en materia de colaboración y apoyo al funcionamiento de la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos.

Resolución de 10 de abril de 2017, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio de colaboración entre la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos y la Agencia Estatal de Seguridad Aérea, en materia de colaboración y apoyo al funcionamiento.